

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 25 de noviembre de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.724.

DE ACTUALIDAD

Un crimen vulgar ha puesto de relieve la figura de un señorito madrileño como, por desgracia, hay millares en esta desdichada patria: Ramiro Gavilanes, disipando la juventud en orgías y francachelas, los caudales heredados en prodigalidades y locuras, sus energías todas en las emociones del juego y en liviandades de mancebia; separado de cualquier trabajo ennoblecedor del alma; un día en la opulencia, otro en la estrechez más aflictiva; costeano en ocasiones un tren lujoso, picando otras á los mozos de café unas cuantas pesetas; socorriéndose así en sus prosperidades como en sus malandanzas con unas migajas del presupuesto del Estado, no es ejemplar único, es el tipo corriente de toda una casta de juventud alimentada y correcta que en España existe; pero la juventud baldía y parásita, inútil para la patria, nociosa para la sociedad, sin más horizontes para sus aspiraciones que los que ofrecen la tertulia del café, los lances del garito, las juergas del colmado, y sin otro porvenir que el deshonor del presidio ó las penalidades de la indigencia. No hace al caso señalar los vicios de educación, las deficiencias de un régimen social que incurren á formar este linaje de gentes en las ciudades populosas.

Baste sólo notar cuánto contribuyen aquellas circunstancias á reforzar la justicia con que los elementos trabajadores piden la desaparición de privilegios que dan esos frutos de corrupción y de podredumbre.

Harto castigo encontrará en su desventura el elegante asesino de Celia; mas esta espriación, buena para calmar el sobresalto de los espíritus sencillos, no puede desarmar los odios de los que piden la ruina de un orden social que hace posible las más de las veces el triunfo de la holganza y la crápula si se adecantan con buena ropa...

Información política del día

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 24 de noviembre de 1902.

En el sudexpreso de esta noche ha marchado á San Sebastián el diputado republicano señor Soriano (don Rodrigo).

En dicha ciudad se reunirá á los señores Estévez y Latorre, y el miércoles celebrarán un mitin de propaganda republicana.

**

La Comisión que entiende en el proyecto de ley de bases para la codificación de la enseñanza se ha reunido esta tarde en el Congreso, cambiando impresiones y distribuyéndose las bases impresas entre los mismos, con el fin de estudiarlas con el detenimiento que requiere su importancia antes de formular el dictamen.

El lunes próximo se reunirá nuevamente esta Comisión á fin de redactar el dictamen.

**

El día parlamentario empieza con tranquilidad. Así ha ocurrido en los

anteriores, sin perjuicio de que, como sucede en los dramas después del primer acto, apacible y aun risueño, venga el último lleno de situaciones violentas y hasta con sabor trágico.

El período de preguntas fué movido. El incidente personalísimo entre los dos diputados de la mayoría señores Mateu y Cañellas produjo muy mal efecto.

Las preguntas del señor Soriano animaron á la Cámara. De varias cosas habló el elocuente diputado radical, y algunas de ellas dieron motivo para incidentes que no llegaron á perturbar el orden. Tales cosas han pasado, que si no hay bulla ni griterío parece que la normalidad no se altera.

Cuando el Congreso esperaba que continuase el debate político, el presidente anunció que se iba á tratar de los proyectos de fuerzas permanentes de mar y tierra.

El Corresponsal.

El sueldo de los maestros

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública, que publica la *Gaceta* de ayer, se ha dispuesto que los maestros de primera enseñanza tienen perfecto derecho á disfrutar el sueldo que corresponde á la escuela que desempeñan, en relación con el número de habitantes con que cuenta la localidad donde está enclavada aquella, y que, cuando por virtud de aumento de censo de población pasa la escuela á categoría superior, puede el maestro que la desempeña solicitar y obtener, si se halla en condiciones legales para ello, el título administrativo con el sueldo que con arreglo á la escala que determina dicho artículo le corresponda.

LAS CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 24 DEL ACTUAL

A las tres y veinte abre la sesión el señor Montero Ríos, estando en el banco azul los señores Puigcerver y Weyler, y en los escaños catorce senadores.

Varios señores senadores formularon ruegos de escaso interés.

Orden del día

Discusión del dictamen de la Comisión de aguas referente al art. 8.º nuevamente redactado.

El señor Beltrán estudia la inscripción de los títulos según el derecho civil, preguntando á la terminación de su elocuente discurso, cuál es el título que entiende la Comisión debe suscribirse, si el originario ó cualquier otro posterior.

El señor López Parra le contesta en nombre de la Comisión, diciéndole que debe ser el primero. Se aprueba el artículo.

Se discute uno adicional del señor Belmas, lo impugna el señor Frau y es desechado.

Pónese á discusión el dictamen acerca del proyecto de ley autorizando la concesión de una doble vía

metálica en la carretera de Casas del Campillo á Valencia.

El señor barón del Castillo de Chirel pregunta al ministro si conoce el proyecto de ley.

El señor Salvador (don Amós) contesta que aún no ha tenido tiempo de estudiarlo.

El señor barón del Castillo de Chirel dice que la cuestión entraña alguna gravedad, pues si bien es cierto que esa doble vía ha de ser muy beneficiosa, se perjudican los intereses del país, puesto que se entrega una carretera que pertenece al Estado á la explotación de una Empresa particular.

El señor López Parra propone se retire el dictamen y pase á nuevo estudio.

Lo mismo opina el señor Fernández Caro, individuo también de la Comisión.

Rectifica el señor Allendesalazar. Se retira el dictamen y se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 24 DEL ACTUAL

Preside el marqués de la Vega de Armijo.

A las tres y cuarto ábrese la sesión, ofreciendo el Congreso igual aspecto que en días anteriores.

Ruegos y preguntas

El señor Ferrer y Vidal, después de consignar que no necesita hacer protestas de españolismo, porque tiene demostrado su amor á la patria, censura la última disposición del ministro de Instrucción pública declarando obligatoria la enseñanza en el idioma nacional de la doctrina cristiana, con exclusión de todos los dialectos.

Encuentra injustificada dicha disposición, por haber no pocos pueblos en diversas regiones de España, y especialmente en Cataluña, donde se desconoce el castellano.

El ministro de Instrucción pública justifica la disposición por el hecho de haberse encontrado los inspectores de primera enseñanza que giraron una visita á las provincias catalanas con que, á pretexto de enseñar en catalán á los niños el catecismo, los maestros enseñaban todo lo demás en el mismo dialecto.

El señor Nocedal anuncia dos interpelaciones: una al ministro de Instrucción pública sobre esta disposición, y otra al de la Gobernación sobre el juicio formado en Bilbao al señor Arana.

El primero de los dos citados ministros la acepta en el acto.

El señor Soriano (don Rodrigo), anuncia su intervención en el debate que se provoque con motivo de la interpelación anunciada por el señor Nocedal al ministro de Instrucción pública.

Pide varios expedientes y anuncia una interpelación al ministro de Instrucción pública sobre la enseñanza religiosa en España, cuya interpelación anuncia también al señor Nocedal.

El señor Nocedal: ¿En concepto de ministro?

El señor Soriano: En concepto de seminarista. (Risas.)

Se ocupa de lo ocurrido con la muerte del niño Sanz, en Valencia, y que, según opiniones—él no lo

afirma—falleció á causa de malos tratos de un escolapio.

Extraña que estando facultados los alumnos de Medicina para presenciar las autopsias, no se les haya consentido que asistieran á la del desgraciado niño Sanz.

Pregunta al ministro de la Gobernación, por último, si es cierto que el conocido tomador *Tablones*, detenido hace unos días, fué puesto en libertad por influencia de un importante personaje que ocupa un cargo público en Madrid.

El ministro de la Gobernación declara que no tiene ninguna noticia acerca del caso del *Tablones*.

En cuanto al caso del escolapio de Valencia afirma que nada hay que permita formar atmósfera en contra del Centro docente á que dicho escolapio pertenece.

Orden del día

El presidente: Pónese á discusión el proyecto de ley fijando las fuerzas navales. (Rumores.)

Los señores Navarroyerverter y Bore Romero piden la palabra.

El primero justifica plenamente la necesidad de que continúe el debate político. Aparte de las razones que enumera, cita el rasgo del señor Canalejas, que, poniendo freno á sus amarguras, asiste al Congreso para intervenir en el debate político.

El presidente creía interpretar mejor los deseos de la Cámara al señalar para la discusión el dictamen sobre fuerzas navales, que hubiese alternado con el debate político; pero en atención á las razones del señor Navarroyerverter, la presidencia no tiene inconveniente en rectificarse.

Continuación del debate político

Ocupa la presidencia el señor Alvarado y se levanta á hablar el señor Navarroyerverter, afirmando que el partido liberal conservador es un partido de orden, pero progresivo, y que por eso no le asustan las ideas radicales cuando éstas encarnan en hombres de la convicción y del talento reconocido de los señores Canalejas y Maura, porque siempre se han de inspirar en el bien público.

No somos perturbadores—añade—como ha dicho el señor Sagasta; precisamente se nos ha llamado los tancredos de la política por la meditación y la calma con que estudiamos los problemas contemporáneos.

La política del señor Sagasta se reduce á disfrutar plácidamente del Poder.

En vista de los rumores é interrupciones de que es objeto el orador, dice que aquí se debe venir á hablar de lo que interesa al país y no para dar gusto á las galerías.

La presidencia agita la campanilla, recomendando la atención de la Cámara.

Sigue el señor Navarro afirmando que el nuevo reinado necesita partidos nuevos y bien organizados.

Le contesta el señor Sagasta, aclarando los cargos que hizo á los conservadores, y dice que, hoy por hoy, su retirada del Poder sería perjudicial, cuando menos, á su partido.

Se levanta el señor Canalejas (expectación) y pide benevolencia por las tristes circunstancias en que se ve obligado á hablar.

Dice que será, por deber, muy duro en algunos ataques que ha de dirigir al presidente del Consejo, porque el espectáculo de la muerte,

que apena á los viejos, á los jóvenes les irrita.

Dirigiéndose á la mayoría dice que un distinguido orador afirmó que estaba con él en el pensamiento, y añade que cuando menos lo está por las afecciones.

Agradece las alusiones encomiásticas que se le han dirigido.

No conoce ninguna crisis tan oscura como la última, y compadece á los actuales ministros tanto como á los anteriores.

¿Cómo y por qué planteó la crisis el señor Sagasta? Está creído de que al presentar la dimisión no habían de admitírsela.

No se explica como han salido ciertos ministros no habiéndolo realizado otros, que, como el de Marina, han estropeado todos los servicios, y no habla del de la Gobernación porque comparte la soberanía con el señor Sagasta.

Censura al señor Sagasta por la resolución dada á la crisis y por el abandono inexplicable de los ministros salientes, cosa nunca vista en circunstancias como estas, en que una atmósfera de difamación extraordinaria se cierne contra todos.

UN GATO HEREDERO

Una rentista de Bou'ogne sur-Seine, madame Petit, acaba de legar toda su fortuna á una asociación benéfica, y en su testamento figura la siguiente curiosa cláusula:

«Deseo que de las rentas que produzca la venta de mis alhajas, se dediquen ciento cincuenta francos anuales á la manutención de un animalito que dejo, y que es un gato negro de Angora. La persona que se encargue del cuidado del gato cobrará, pues, treinta y siete francos cincuenta céntimos al trimestre.

»Cuando muera el animal, los ciento cincuenta francos pasarán á formar parte de las rentas de la asociación á que antes me he referido.»

Véase por dónde este feliz minino será, seguramente, objeto de la envidia de algunos desheredados de la fortuna, que se darían con un canto en los pechos por poder alimentare de cordilla.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

París 24.

Le *Figaro* cree saber que dos secciones del Consejo de Estado se pronunciaron favorablemente á la modificación en el reglamento de administración pública y de la ley de Asociación, propuestos por el Gobierno.

El Consejo de Estado, que se reunirá mañana, ratificará probablemente la decisión de dichas secciones.

Monsieur Combes se propone presentar en seguida, ya en el Senado ya en la Cámara de Diputados, sesenta y una peticiones para que se autorice igual número de Congregaciones de hombres.

París 24.

En el cruce de las calles de la Convention y Vaugirard ha habido un choque de dos tranvías eléctricos, resultando cinco heridos.

París 24.

Le Petit Parisien publica un telegrama de Dieppe, diciendo que el conductor Lecourieux, herido en el accidente del ferrocarril, murió al llegar á Dieppe.

El juzgado de Ivotot ha comenzado su indagatoria.

Créese que hay motivos justificados para atribuir responsabilidad en el suceso al jefe de la estación de Saint-Pierre-le Viger.

París 24.

De Tolón telegrafían á Le Petit Journal que los barcos Pothuan y Chanzy completaron hoy sus efectivos, con objeto de poder aparejar á la primera señal.

Las noticias que se reciben de Marruecos son menos satisfactorias.

LA ENVIDIA

Mustia é inclinada gime una violeta procurando ocultar sus pálidos colores entre las hojas de matas de pensamientos que la rodean.

Su desesperación proviene de la presencia de una rosa, que orgullosa se baña en rayos de sol.

Ella, la violeta, se abraza de amores por el rey de los astros y jamás ha gozado de sus caricias. A su rincón no alcanzan los destellos luminosos.

La violeta gime y se marchita, extremece sus pétalos y una idea odiosa y de venganza cruza por sus pistilos.

Robar el calor vital de su enemigo, interponerse en el espacio, precisamente en el punto de proyección de la luz sobre su corola; esa es su idea.

La violeta realiza un desesperado esfuerzo, comprime su ser, exhala su vida transformada en vapor acuoso y compuesta una nubecilla tenue, incolora, nubecilla de odio y rencor, flota en la atmósfera y cubre á la rosa.

Los rayos solares caen pesadamente sobre la tierra, su fuerza es grande y la nubecilla siente dilatarse, en vano se esfuerza en agruparse, se agita, se sofoca, y, por fin, el calor del sol la funde y conviértiendola en débil rocío, la precipita sobre su rosada rival, á quien riega con lágrimas de desesperación.

Los momentos han sido breves. La rosa vuelve á iluminarse, más fresca, más lozana, irisando sus hojas aun humedecidas con el benéfico riego del alma de la violeta convertida en vapor de agua.

Y allá en un rincón la violeta muere, seca, horriblemente desfigurada, falta de savia, de su propia vida, que inútilmente sacrificó á su venganza.

J. M. de T.

LIBROS Y PERIODICOS

La mujer en su casa

Se ha publicado el número 10 de esta revista, indispensable á todas las señoras. Como trabajo especial, y que justamente llama la atención, merece citarse una descripción gráfica de una mantelería titulada *Los Edelweis*; dibujo tan artístico que, dominando la moda, le veremos con gran profusión difundido en joyas, objetos de arte, etcétera. De esta preciosa mantelería reparte entre sus suscriptoras á la cuarta edición *Los fondos de platos para dulces*, dibujados y empezados, con todo el material necesario para terminarlos.

Entre otras labores, que además contiene, merecen citarse por su originalidad: Un encaje de aplicación sobre tul; mantelillo para té, con entredós bordado Richelieu; pañuelo guarnecido con encaje Renacimiento; letras bordadas al plumetis para ropa de cama; ornamentos

de iglesia; camisa de noche bordada; encaje al crochet, etc.; bordados á máquina; encaje Renacimiento.

Carta de un parisiense, describiendo minuciosamente los caprichos y elegancias de la moda en la presente estación otoñal en trajes de homespún, paño, foulard, tafetán y lana; blusas, faldas y sombreros; dedicando una sección especial, con igual variedad y extensión, á los niños.

Consejos útiles sobre cocina y arreglo de casa.

Hoja de labores al tamaño natural.

Precios de suscripción: 1.ª edición, 6 pesetas año en Madrid y 7 en provincias; 2.ª edición, 12 y 14 pesetas respectivamente; 3.ª edición, 18 y 21 pesetas ídem.; 4.ª edición, 30 y 34 pesetas ídem.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

AVISO

Después de varios años de estar instalado nuestro Gabinete en la calle del Barquillo, n.º 3, duplicado, 1.º, necesitando un local mayor y en mejores condiciones para ensanchar las oficinas, en vista del aumento, cada día más notable, de nuestra clientela, debido á los brillantes éxitos que se obtienen con nuestro sistema especial para la curación de las HERNIAS, en septiembre de este año hemos trasladado el Despacho y Gabinete á la

Calle de Juan de Mena núm., 23, 1.º

Al dar este aviso, aconsejamos al público se fije muy detenidamente en los anuncios de ortopédicos que aparecen con frecuencia en los periódicos de provincias, puesto que en algunos de ellos se lee sólo Gabinete ortopédico, sin consignar el nombre de su propietario, que en todo caso debiera responder de las obras que salen de dicho Gabinete, introduciendo así la confusión en el ánimo de las gentes, pues varias personas nos han escrito (cuyas cartas conservamos) manifestando claramente que encargaron á otra casa un aparato, en la creencia de que era una misma cosa con la nuestra, ó bien una sucursal.

Con objeto de evitar tan graves perjuicios, advertimos que en nuestros anuncios ha aparecido siempre, y aparecerá en lo sucesivo, el nombre de don Jerónimo Farré Gamell, y cualquiera en que no aparezca, se pase que ninguna relación, directa ni indirecta, puede tener con nuestra casa.

El representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico, permanecerá en ZAMORA los días 1 y 2 de diciembre, hospedado en el Hotel del Comercio.

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUNTARIOS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa, (Justiniano, 3), no se construye un sólo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presenta-

ción ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse á los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma estrangulación de la hernia.

En nuestro Gabinete ponemos á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en ZAMORA á cuantos deseen encargar algunos de nuestros aparatos especiales, solamente los días 1 y 2 de diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio.

Todas las consultas son gratis. (Avisando pasará á domicilio.)

En MADRID, en el Gabinete del autor, calle de Juan de Mena, número 23, 1.º

Pídase el folleto que se envía gratis.

NOTICIAS

En la sesión que anoche celebró la Corporación municipal se trataron los siguientes asuntos:

- 1.º Incautación de una finca.
- 2.º Subastas de la romana y del degüello de reses.
- 3.º Peticiones de sepulturas.
- 4.º Idem de la sociedad *El Porvenir*.
- 5.º Croquis de la edificación en la plaza de Santo Domingo.
- 6.º Propuesta para reparación del camino de Almaraz.
- 7.º Informe á la instalación de alumbrado eléctrico.
- 8.º Idem á una instancia para establecer una fragua.
- 9.º Idem á otra para instalar un depósito de petróleo.
- 10.º Aprobación de la subasta de aceras de la plaza de San Gil.
- 11.º Materiales de la casa del guarda de la Glorieta.

Al teniente de carabineros de la comandancia de esta provincia don Benito Alvarez Vázquez, se le ha concedido el retiro para Orense.

Los sembrados en general presentan hermoso aspecto y el tiempo ha favorecido en extremo las operaciones de la siembra tardía.

Las copiosas lluvias de primeros de este mes, casi generales en toda la Península, han dado jugo á la tierra para que arraiguen bien las plantas nacidas y han dispuesto favorablemente el suelo para recibir la semilla que por diferentes causas aun no se había depositado.

El año agrícola ha empezado bajo los mejores auspicios.

Telegrafían de San Sebastián dando cuenta de un horrible crimen cometido en la carretera de Molinos.

Caminaban por ésta un joven acompañado de su padre, suscitándose una cuestión, que terminó dando aquél muerte al padre á cuchilladas.

El feroz parricida estuvo con gran cinismo y serenidad bebiendo copas y lavándose la sangre que en la ropa y manos tenía, siendo detenido y confesando el crimen sin inmutarse.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Juan Izquierdo García.
Manuel Vázquez.

Hoy se han sacrificado en el matadero público dos vacas, una ternera y un cordero.

Comercio de Tejidos

de
Marcelino Crespo é Hijos
RENOVA, 8 Y 10, ZAMORA

Acaban de recibirse en este establecimiento todos los artículos de invierno, tanto para caballeros como para señoras.

De la clase y baratura, seguramente quedará complacida su numerosa clientela.

Visitarle.—Renova, 8 y 10

Por exceso de original hoy no publicamos la reseña de la sesión que anoche celebró la Corporación municipal, cosa que haremos mañana.

En Corrales se ha vendido durante la última semana bastante cantidad de vino á cinco pesetas cántaro.

El señor Gobernador civil ha aprobado, de conformidad con lo informado por la Comisión provincial, el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Toro, para 1903.

Patatas de venta

El que las quiera comer superiores de Villachica, puede mandar por ellas á casa de don Angel Junquera que las sirve á domicilio. También las tiene menudas para el ganado á 50 céntimos arroba.

La Comisión provincial ha acordado proveer las plazas de médico vocal y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento para el año de 1903, cuyo nombramiento deberá hacerse en los diez días primeros del próximo mes de diciembre.

En Aguilafuente (Segovia) hay una gallina, propiedad de don Deogracias Olmo, de una fecundidad poco común, pues invariablemente, durante todo el año, pone un día sí y otro no.

No sólo por lo ponedora si que también por el tamaño de los huevos, es un ejemplar que está llamando la atención, pues el último que ha puesto al tomar esta noticia, ha pesado á las dos horas 125 gramos y 113 á las cuarenta y ocho horas.

Paños y novedades.

Artículos para sacerdotes y militares.

Justo Junquera y Hermano,
12 Renova 12
Zamora.

En este acreditado comercio, se han recibido las últimas novedades en géneros ingleses y de las mejores fábricas del país, para capas, gabanes y trajes de caballeros, así como pañetes y castores para señoras.

Precios económicos: clases inmejorables.

A las nueve de esta noche se verificará en el Café Suizo una velada científica recreativa, por los célebres artistas cosmopolitas mister Hermann y miss Loa, los cuales ejecutarán grandes trabajos de hipnotismo y prestidigitación.

Hoy hace diez y siete años que falleció el malogrado Rey de España, don Alfonso XII.

Los ayuntamientos de Tapioles, Almeida, Cañizo, Peleagonzalo, Carbellino y Vallesa de la Guareña, sacan á pública licitación el arriendo del impuesto de consumos.

Debido al mal temporal que disfrutamos, el mercado de cereales celebrado hoy en nuestra capital se ha visto desanimado, siendo escasa la entrada de granos.

Efecto de la precipitación con que fueron escritas y compuestas las cuartillas de las reseñas que en estos pasados días hemos publicado, acerca de las sesiones del juicio oral del robo de la joyería de los señores García, se han deslizado algunas erratas que el buen juicio de nuestros lectores habrá subsanado.

Rogamos nos dispensen, pues que contra nuestra voluntad han aparecido en el periódico.

El Consejo del Banco de España ha tomado el acuerdo de crear corresponsales en todas las cabezas de partido y en otras villas que su importancia mercantil lo merezcan.

Recomendamos á nuestros abonados, la lectura del anuncio «LABRADORES, A REGAR» inserto en la 4.ª plana de este diario.

Según telegrafían de Buenos Aires el Parlamento de la República Argentina, después de breve discusión en ambas Cámaras, ha aprobado un proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo para que expulse á los extranjeros condenados ó perseguidos por crímenes contra el derecho, y que al refugiarse en la nación argentina puedan perturbar el orden público ó comprometer la seguridad nacional.

Nuestro corresponsal en Corrales nos escribe diciendo que el mercado celebrado el domingo último, se vió concurrido á pesar del mal tiempo reinante.

El ganado de cerda para matanza, se vendió á 14 y 15 pesetas arroba.

Para mañana no hay señalamiento de juicio oral en esta Audiencia provincial.

El gobernador del Banco de España ha dirigido una circular á las sucursales en provincias, ordenando que se paguen todos los billetes cuya legitimidad y numeración no afrezca duda, aunque pertenezcan á series mandadas retirar de la circulación.

Los billetes muy deteriorados deben enviarse inmediatamente.

Los Ayuntamientos de Palazuelo de Sayago, Rionegro del Puente y Tamame, han solicitado autorización para imponer recargos extraordinarios sobre el quintal de paja y leña.

NADIE presenta un surtido tan elegante en pañuelos de bolsillo, desde 2 pesetas DOCENA á lo más rico de hilo y seda, ni ninguna casa como ésta, para comprar guantes, corbatas, cuellos y puños, carteras, cintos, ligas, y otra infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Casa especial en la confección de camisería para caballero y ropa blanca para señoras, entregándose, en caso preciso, los encargos á las TRES HORAS.

Mañosa, Santa Clara 6.

Pasado mañana comenzarán en esta Audiencia los juicios orales por jurados correspondientes al partido de Bermillo de Sayago.

Se ha recibido en el Gobierno civil un telegrama del director general de Sanidad, pidiendo datos de los pueblos de esta provincia que se hallan invadidos por la epidemia variolosa y de la importancia que haya adquirido.

LA ESTACION
A 56 y 57 reales se ha pagado hoy en el mercado la arroba del ganado de cerda.

La Dirección general de comunicaciones ha señalado el día 22 del próximo mes de diciembre para la celebración de la subasta del servicio de conducción de la correspondencia desde Puebla de Sanabria á Verín, bajo el tipo de 4797 pesetas.

La guardia civil de Pereruela, ha detenido al vecino de San Marcial, José Vicente Fernández, por causar daños de consideración en una viña de don Gabriel de la Fuente.

El alcalde de Faramontanos de Tábara, da cuenta hoy al señor Gobernador civil de que el obrero Román Alonso Ortiz sufrió una herida en el ojo derecho estando trabajando en una obra de don Inocencio Guillón.

En la inspección de vigilancia ha comparecido hoy un vecino del arrabal de San Lázaro apodado Calores denunciando que le habían robado gran cantidad de paja que tenía en la era.

En la iglesia de San Vicente se está celebrando el novenario de las ánimas, asistiendo infinidad de fieles.

Pasado mañana se verificará en Fermoselle, el enlace de la bella y distinguida señorita Consuelo Senén Fernández con el joven don Agustín Castro Funcia.

Reciban los futuros esposos nuestra enhorabuena.

Otra vez recordamos á los reservistas que el día 30 de este mes concluye el plazo para que pasen la revista anual prescrita por las disposiciones vigentes.

Terminado este plazo pudiera muy bien suceder que á los no presentados se les aplicará el art 246 de la vigente ley de reclutamiento, obligándoles á ingresar en filas y enviarles á otra región para servir de tres á seis meses como castigo.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 25 (14 h.)
De Marruecos

Telegrafian de Tánger que el Sultán del imperio al frente de numerosas fuerzas, ha derrotado á la kábila de Benisider, haciéndoles muchos muertos.

Son numerosos los rebeldes que se encuentran prisioneros. Los restantes rebeldes se sometieron al Sultán prometiéndole no volver á levantarse en armas.

Madrid 25 (14 h. 10 m.)
Un suicidio

En La Unión, se suicidó ayer tarde una joven llamada Encarnación Hernández, á causa de padecer una enfermedad que los médicos habían diagnosticado que era incurable.

La noticia causó gran sensación entre los vecinos de aquella localidad, pues la Encarnación gozaba de generales simpatías.

Madrid 25 (14 h. 40 m.)
Los catalanistas

Despachos recibidos de Barcelona manifiestan que los di-

putados catalanistas saldrán hoy para esta corte, con el objeto de intervenir en el debate que se ha de promover en el Congreso sobre la última disposición del ministro de Instrucción pública prohibiendo en las escuelas de Cataluña la enseñanza del catecismo en el dialecto catalán.

Madrid 25 (15 h.)
Actitud de un obispo

Coméntase desfavorablemente, la orden dada por el Cardenal Casañas reiterando que la enseñanza del catecismo sea en catalán.

Parece ser que en el Congreso se interpelará hoy al Gobierno por la conducta que viene observando el estado Cardenal.

Madrid 25 (15 h. 40 m.)
Huracán

Telegrafian de la Argentina que un violentísimo ciclón, desencadenado sobre la población de Temprano, ocasionó grandes daños en los edificios.

El huracán destruyó cien casas, resultando cinco personas muertas y quince gravemente heridas.

El número de contusos es considerable.

Madrid 25 (15 h. 50 m.)
Horrible incendio

Se han recibido despachos de París dando cuenta de haberse producido un violentísimo incendio en los yacimientos de Corislan.

El fuego se propagó á 17 pozos de petróleo, costando gran trabajo sofocar el incendio.

Hasta ahora se sabe que ha perecido abrasado uno de los mineros y que otro ha resultado con gravísimas quemaduras.

Sánchez Ortiz.

SECCION MERCANTIL

Mercados provinciales.

Zamora 25
Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 10,50 pesetas fanega; centeno, á 7,25 y 7,50 idem, idem; cebada, á 6,50 y 6,75 idem, idem; algarrobas á 7,50 y 7,75 idem idem, harina de 1.^a, á 4 id. id.; id. de 2.^a á 3,75 id., id.; id. de 3.^a á 3,50 idem id.; patatas á 1 peseta.

Vino, á 4,50 y 5 pesetas cántaro sin gran demanda.

Carne de vaca de 1.^a á 2,40 pesetas kilo; idem de 2.^a á 2, id., id.; ternera de 1.^a, á 2,70 id., id.; idem de 2.^a, á 2,30 id., id.; cordero á 2 idem, id.; tocino á 1,30 id. id.

Docena de huevos, á una peseta 30 céntimos.

Cerecinos de Campos 24

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes: Trigo á 10 pesetas fanega; centeno, 7 50 id. id.; cebada, 5,50 id. id.; lentejas, á 11,25 id.; alubias, á 23 id. id.; garbanzos superiores, á 35 id. id.; id. regulares, á 30, id.; id. medianos, á 25 id.; muelas, á 9 id. id.; guisantes, á 10 id. id.; harina de 1.^a, á 4, id., id.; arroba; id. de 2.^a, á 3,75 id., id.; id. de 3.^a á 3,50 id. id.; salvado de 1.^a á 4,25 pesetas fanega; id. de 2.^a á 3,25 id. id.; id. de 3.^a á 2,75 idem

cascarilla á 2 id. id.; echaduras, á 5 id., id.

Patatas, á 75 céntimos arroba. Aceite, á 11 pesetas cántaro; vino tinto á 4,75 id. id.; aguardiente anisado, á 10 id., id.; sin anisar, á 9 id. id.; petróleo, caja á 23 idem, id.

Se ha efectuado la venta de 100 fanegas de trigo, á 10 pesetas una. De vino, se han vendido 200 cántaros de 4,50 á 4,75 pesetas uno.

La «Flor de Castilla» ha embarcado en Benavente para Asturias y Galicia seis vagones de harina, calidad 1.^a

Hay muchas existencias.

Corrales 24

Precios del mercado: Trigo, á 10, pesetas fanega; centeno, á 7,25 id., id.; cebada, á 6,50 id. id.; garbanzos superiores, á 37,50 id., id.; muelas, á 12,50 id., id.; guisantes, á 9 id., id.; harina de 1.^a, á 4, id. arroba; id. de 2.^a, á 3,75 id., id.; id. de 3.^a, á 3,50 id. id.

Las patatas se cotizan á una peseta arroba.

Vino blanco, á 6 pesetas cántaro; id. tinto, á 5 id., id.; vinagre, á 1, 25 id., id.; id. sin anisar, á 7 id., id.; espíritu de 35.º, á 22,50 id., id.; de 40.º, á 25 id., id.

Los precios del vino tienden al alza y estacionarios en los cereales.

Mercado del Puente 24

En el último mercado celebrado en esta villa han regido los siguientes precios:

De centeno entraron 60 fanegas, pagándose una á 6,75 pesetas.

Trigo á 10 pesetas.

Patatas á 0,40 la arroba.

Huevos á 0,90 pesetas docena.

La caja de dos latas de petróleo se ha cotizado á 26 pesetas.

El ganado se vende á diversos precios.

Mercados regionales.

Valladolid 24

La entrada de granos en los almacenes generales de Castilla ha sido 200 fanegas de trigo, á 42,75 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 400 fanegas, habiéndose cotizado á 42 reales las 94 libras.

Centeno, á 30 id., id.; Harina de 1.^a, á 17 id. arroba; id. de 2.^a, á 15 id., id.; id. de 3.^a, á 14 id., id.; tercerilla, á 9 y 112 id., id.

Rioseco 24

En el mercado celebrado hoy entraron, 400 fanegas de trigo, cotizándose á 40 reales las 94 libras.

Centeno, á 32 id., id.; cebada, á 26 id., id.

Nava del Rey 24

Entraron en el mercado de ayer 300 fanegas de trigo que se pagó á 42 las 94 libras.

Los precios continúan sostenidos.

Medina del Campo 24

En el mercado celebrado hoy han entrado 100 fanegas de trigo, pagándose á 43 reales las 94 libras

Los garbanzos se cotizan á 45, 40 y 35 pesetas la fanega.

Reina temporal de lluvias. Hay bastantes existencias y vendedores.

Astorga 24

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes: Trigo á 42 reales fga; centeno, á 32 id., id.; cebada, á 27 idem, idem; barbilla, á 38 id., id.; garbanzos, de 112 á 140 id., id.; alubias- á 72 id., id.

idem; lentejas, á 36 id., id.; muelas, á 50 id., id.; guisantes, á 36 idem, id.; algarrobas, á 28 id., id. garbanzos, de 90 á 170 id., id., según clase y tamaño.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55, á cargo de César Evangelista

Ginés Martin Vizán

Tiene el gusto de comunicar á sus clientes y al público en general, que por haberse ausentado de esta ciudad don Bernardo Rodríguez Rollán, ha trasladado su taller al local que este señor ocupaba en la calle de San Juan de las Monjas número 1, donde ofrece sus servicios para la construcción y reparación de toda clase de coches.

Sucesor de Bernardo R. Rollán.
SAN JUAN DE LAS MONJAS NÚM. 1.
ZAMORA

VENTA de dos casas en el Arrabal de Cabañales de esta ciudad Tienen grandes dimensiones, corrales y cuatras. Para tratar, con sus dueños, herederos de doña Fabiana Casas.

ISIDORO P. CARDENAL
Sastre de señoras y niños

MERCADO DEL TRIGO, NUM. 35
ZAMORA

Se venden una casa en la calle de Balborráz, número 77; un magnífico piano vertical, y un huerto situado detrás del Cuartel de caballería. Informarán Balborráz, 77.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO
DE
1.^a y 2.^a enseñanza
Plaza de San Ildefonso, 2 y Rua de los Notarios, 7 y 9

Este Centro se ha instalado en local más amplio, como demanda la matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos de enseñanza de este Colegio, se acomodarán en todo á los programas oficiales.

La matrícula oficial y no oficial, está abierta en la Secretaría del Colegio, donde se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

SASTRERIA
de Federico Rodríguez

En este acreditado establecimiento se ha recibido infinidad de géneros superiores para gabanes, pelizas y demás prendas de abrigo, así como también un bonito surtido de trajes para caballeros y niños.

Hay capas hechas desde 15 pesetas en adelante.

San Andrés número 6 — Zamora

VENTA DE CASA

Se hace de una sita en el arrabal de San Lázaro, calle del Sol número 40, titulada Taberna de la Carolina, con bodegón, corrales, cuatras y juego de bolas en uno de aquéllos.

La persona que se interese en la compra, puede entenderse con el dueño, que habita en la misma casa.

LA POLAR
Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha incluido el seguro con **MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS**

Ramo de vida.

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros á prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo
Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO

HIGINIO MERINO
Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo
Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

GRAN ZAPATERIA MODELO
DE
Maés y Román (Sucesores de Feliu)
Viriato, 10.—ZAMORA

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, con sucursales en Madrid y Valladolid, participan á su clientela y al público en general, que por haber tomado á su cargo dicho Establecimiento se proponen introducir en el mismo cuantas mejoras y novedades exija el ramo del artículo, dentro de la bondad, elegancia y economía de todos.

Grandes rebajas en los precios. Esmero y perfección en los encargos que se le confien.

NOTA. Tenemos calzado especial para aguas, depósito del más selecto y verdadero calzado Suizo y surtido completo para el campo.

No confundirse. VIRIATO, 10, (esquina á la calle de San Andrés), ZAMORA

GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES---CARRETERA DE LA ESTACION

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS, ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.

Esta gran Compañía española, es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia

DON CANDIDO DOMÍNGUEZ TEMPRANO

Calle de la Renoya, número 16.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA



REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 29 de octubre de 1902, saldrá de Vigo para Río Janeiro y Santos, el magnífico vapor NINHO, directamente.

El día 9 de noviembre de 1902, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 23 de noviembre de 1902, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE.

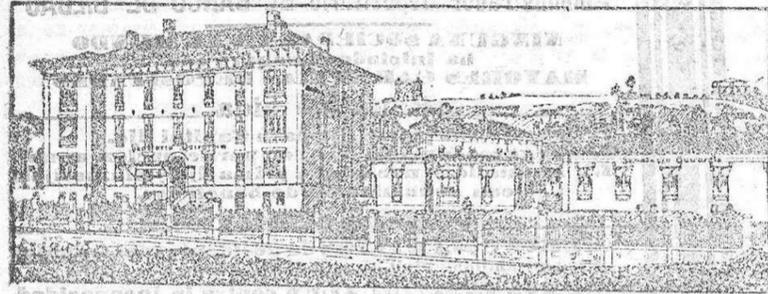
VIAJE DE REGRESO. El día 30 de octubre de 1902, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

El día 14 de noviembre de 1902, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 27 de noviembre de 1902, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

A tutte pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es a línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 8, se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Sevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes la salida del vapor. Para más informes, diríjase al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO JURAN, Vigo.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que sirva de sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LA ALBORADA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
PRIMERA CONSTITUIDA EN LA REGION GALLEGA
Domiciliada en Vigo, Duque de la Victoria, 4

CAPITAL DE FUNDACION 4.000.000 DE PESETAS
COMPLETAMENTE SUSCRITO

Seguros de edificios, establecimientos industriales, mercaderías, mobiliarios, buques y sus cascos, maquinaria, fletes, adelantos, seguros de valores transportados por vías marítimas y terrestres

Esta Compañía por su constitución es la que ofrece más liberalidad en los contratos de sus pólizas.

Sus tarifas de primas son muy equitativas.

Sus garantías las más firmes por su capital positivo y por la unión en solidaridad con otras muy respetables Compañías, bajo el pacto del reaseguro.

Seriedad y exactitud en sus actos y resolución inmediata de todo expediente de siniestro sin apelar á los recursos que utilizan muchas veces otras Compañías.

Subdirector en Zamora: Manuel Peromingo

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:
de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION		Plas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara, 55.

Anuncios á precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde, para publicarlas el mismo día.

RELOJERIA SUIZA



DEL

SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pets.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9
ZAMORA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse los años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias reconocidas científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben. Reconocido también sobre todos sus similares. —Frasco 14 reales. —Farmacia de SÁNDALO PIZÁ. Plaza de San Juan, 6, Barcelona, y principatis de España y América. Se remite por correo anticipado su valor.

Pedid Sándalo Pizá —Especialidad de Investigaciones.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMCION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la ricina. Es proporcionado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. Enjese en Veraguera Norte. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, R. St-Lazare, París.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran centro de producciones agrícolas

Director-propietario: Don Francisco Vidal y Codina

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultura de España.

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Arboles maderables, de paseo y de adorno. Plantas de jardinería. Magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemos japoneses, etc., etc. Todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos. Semillas de todas clases de plantas de flores. Hortalizas forrajeras de absoluta confianza.

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades

Albericoqueros.—Variedades las más exquisitas propias para la exportación. Almendros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.

Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.

Peral tendral.—Excelente variedad de verano apropiado para la exportación en verde y para confitar.

VIDES AMERICANAS (porta-ingerfos)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Ingerfos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende. Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes, gratis, por el correo, á quien los pida.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocinas de la Casa de

ESPERATO, FERRERA Y COMPANIA

UN BUEN CONSEJO

GERVEZA ESPECIAL

Pedir la marca

GAMBRINUS

CERVEZAS SELECTAS

VALLADOLID Garantizadas

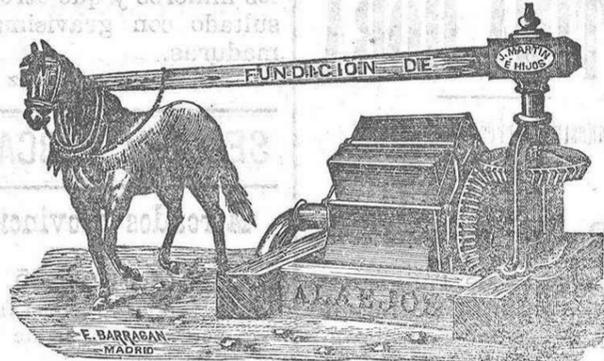
DE MESA

GERVEZA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Medallas de oro, París y Londres, 1902

LABRADORES, A REGAR



Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuezto fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, diríjase á nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MATILLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS

Garantías á placer.

ALAEJOS

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España

Establecida en el palacio de su propiedad,

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

33 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía crea exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisario principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.